

Yobain, Yucatán A 05 De Febrero De 2015.

Asunto: Respuesta A Requerimiento De Información.

Clara Del Carmen Cruz Palma.  
Titular De La UMAIP De Yobain.  
PRESENTE.

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley De Acceso A La Información Publica Para El Estado Y Los Municipios De Yucatán", por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Lista con el importe ejercido de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión.

Que se hubiese generado durante el periodo comprendido del 1 De Julio De 2014 Al 31 De Enero De 2015, relativo al artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada."

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones I, III y VI de la Ley De Gobierno De Los Municipios Del Estado De Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo antes señalado no se han ejercido gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión en la partida 3850 de gastos de representación del Presupuesto de egresos de este H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



\_\_\_\_\_  
Nilvia Muños Tamayo.  
Tesorera Municipal Del Ayuntamiento De  
Yobain, Yucatán.



H. Ayuntamiento  
Yobain, Yucatan.  
2012-2015  
Tesorería Municipal



Honorable  
Ayuntamiento  
2012-2015

YOBAIN, YUCATÁN

UMAIP  
Fecha de actualización de la información: 06 De Febrero De 2015.



Clara Del Carmen Cruz Palma.  
Titular De La UMAIP.